

Guayaquil, 26 de Julio del 2017

149490

Ledo.

César Gustavo Soria Estrada
Ciudad.-

De mi consideración:

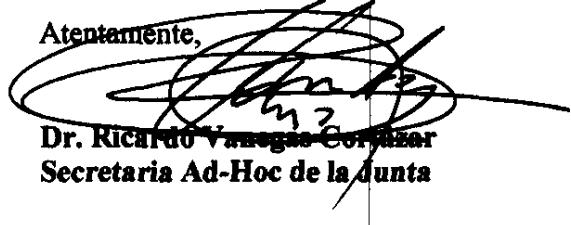
La presente tiene por objeto, expresarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **DRANOLER S.A.**, celebrada el día hoy 26 de Julio del año en curso, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS** con atribuciones y deberes que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

DRANOLER S.A., se constituyó en 21 de mayo del 2012, mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 20 de junio del 2012.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Dr. Ricardo Vargas Corrales
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: El suscrito de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en esta ciudad, declara aceptar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DRANOLER S.A.**, y que, se ha posesionado del mismo hoy en Guayaquil, 26 de Julio del 2017.

CÉSAR GUSTAVO SORIA ESTRADA
C.I. No. C.I. No. 0914291521

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN EL
REGISTRO EN HONOR DE LA
SEGURIDAD
MERCANTIL
ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:32.601
FECHA DE REPERTORIO:26/Jul/2017
HORA DE REPERTORIO:15:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DRANOLER S.A.**, a favor de **CESAR GUSTAVO SORIA ESTRADA**, de fojas 33.781 a 33.784, Registro de Nombramientos número 9.225.

ORDEN: 32601



Guayaquil, 03 de agosto de 2017

Mrs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR G

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este proveé toda la información, al sonar de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0159404

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

21 AGO 2017

R E C I B I D O

Hora: 17:00 *2017*